

miento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Madrid, 26 de abril de 2007.—M.ª Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.—26.599.

CIUDASUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a la Junta General de Accionistas

Según acuerdos del Consejo de Administración de esta Sociedad adoptados el día 2 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Jeréz de la Frontera, calle Sevilla, 41-43, el próximo día 15 de junio de 2007, a las dieciocho horas y treinta minutos en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente y a la misma hora de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo sobre aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Retribución de los Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Prórroga para el ejercicio del año 2007 del nombramiento de los actuales Auditores.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.—Designación de las personas facultadas para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Inscripción parcial.

Noveno.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos correspondientes a los asuntos comprendidos en el Orden del día y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos, el Informe de Gestión y el Informe de Auditores de cuentas.

Jeréz de la Frontera, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Díez Pe Martín.—29.156.

CLAUDIO MORENO Y CÍA., S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, de fecha 30 de marzo de 2007, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en los salones del Hotel Los Arcos, sito en Segovia, Paseo de Ezequiel González, n.º 26, el próximo día 12 de junio, a las 17 horas, en primera convocatoria y, caso de no lograrse su válida constitución, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 13 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de los Auditores de Cuentas.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la distribución de resultados propuesta por el Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 2006, verificados por los Auditores de la Sociedad.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Estudio de reparto de dividendos con cargo a reservas de libre disposición y acuerdos sobre el particular.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos fijados por la Ley.

Se hace constar el derecho que corresponde a todo accionista, a partir de la publicación de la presente convocatoria, de examinar en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores, y de solicitar, en su caso, la entrega o envío inmediato y gratuito de estos documentos.

Segovia, 25 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Martín Pérez.—26.458.

CLUB 79, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en los locales de nuestra sede el día 14 de junio de 2007, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, o el día 15 de junio, a las veintiuna horas, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación resultado Ejercicio 2006.

Segundo.—Presupuesto año 2007.

Tercero.—Informe de la Presidencia.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Linares, 3 de mayo de 2007.—La Presidenta del Consejo, M.ª Inmaculada Palomares Ferragut.—29.284.

CLUB DEPORTIVO TURÓ DEL MAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por medio del presente anuncio se convoca a todos los accionistas de la entidad «Club Deportivo Turó del Mar, Sociedad Anónima», a la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, avenida Jordana, 72, de Montgat, el día 16 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 17 de junio de 2007, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para tratar de los temas que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Deliberación y discusión de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2006, junto con las cuentas anuales y el informe de gestión.

Tercero.—Informe de la Presidencia.

Cuarto.—Elección del nuevo Consejo de Administración, por dimisión del actual.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de dicha convocatoria, todo accionista tiene derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, la totalidad de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, o a examinarlos en la sede de la sociedad. Para asistir a la Junta, los accionistas deberán dar cumplimiento a los requisitos legales y estatutarios.

Montgat, 24 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Rodríguez Montoya.—26.026.

CLUB UNIÓN DEPORTIVA LAS PALMAS, S. A. D.

Junta General Extraordinaria

En cumplimiento de lo acordado con el Consejo de Administración de la Entidad U.D. Las Palmas, S.A.D., en sesión de fecha 23 de abril de 2007, se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Extraordinaria de

esta Entidad, que se celebrará el próximo día 18 de junio de 2007, en primera convocatoria, y al día siguiente 19 de junio, en segunda convocatoria, a las 20 horas. Dicha Junta tendrá lugar en el colegio RRPP Salesianos, de esta capital, sito en la calle Beethoven, s/n, en el que se debatirá el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor o Auditores de Cuentas. Acuerdos que procedan.

Segundo.—Nombramiento por cooptación de Consejero después de dimisión de otro. Acuerdos que procedan.

Tercero.—Modificación del artículo 39 de los Estatutos Sociales. Elaboración del Presupuesto. Acuerdos que procedan.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura, y, si procede, aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Se hace constar que a partir de la fecha de esta convocatoria, los señores accionistas, podrán examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos relativos a los asuntos que se someterán a la Junta General.

Se recuerda igualmente a los señores accionistas que conforme al artículo 16 de los Estatutos Sociales, sólo podrán asistir a la Junta que se convoca los que acrediten ser titulares de al menos 10 acciones inscritas a su nombre con una antelación mínima de cinco días en el Registro de Acciones nominativas de la Sociedad, de todos aquellos que adquirieron acciones en la ampliación de capital acordada en Junta General Extraordinaria el día 8 de julio de 2005. Los titulares de acciones en número inferior a dicho mínimo, podrán agruparse hasta alcanzar el número de 10 acciones, debiendo apoderarse a uno de ellos para la asistencia y representación de todos. A los expresados fines de asistencia, los señores accionistas solicitarán y obtendrán de la Sociedad, en cualquier momento, desde la publicación de la presente convocatoria hasta las diecinueve horas del día 5 de junio de 2007, las correspondientes tarjetas de asistencia.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de abril de 2007.—Miguel Ángel Ramírez Alonso, Presidente.—25.876.

COLCHONES SPLAT, S. L.

Declaración insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 150/06, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Antonio Alcántud Ruiz, contra la empresa Colchones Splat, S.L., con CIF n.º B-25461252, sobre Cantidad, se ha dictado en fecha 27/03/07, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 1.669,31 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 10 de abril de 2007.—El Secretario Judicial sustituto.—26.585.

COLOPLAST PRODUCTOS MÉDICOS, S. A. (Sociedad absorbente)

PORGES, S. L.
Unipersonal
(Sociedad absorbida)

Se hace público que la Junta General Extraordinaria de la Sociedad Coloplast Productos Médicos, Sociedad Anónima, y el socio único de Porges, Sociedad Limitada, ejerciendo las competencias de la Junta General, adoptaron el 30 de marzo de 2007, la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de la sociedad Porges, Socie-

dad Limitada, por parte de Coloplast, Productos Médicos, Sociedad Anónima.

Se anuncia el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión y de los correspondientes balances de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último de los anuncios correspondientes a la fusión acordada.

Madrid y Barcelona, 4 de mayo de 2007.—El Administrador Solidario de las Sociedades absorbente y absorbida, Sten Scheibye.—27.241. y 3.ª 11-5-2007

COMGES 200, S. L.

Declaración insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 177/06, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Nicolae Maglas Adriane, contra la empresa Comges 200, S. L., con CIF n.º B-25505322, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 02/04/07, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 2.203,66 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Lleida, 13 de abril de 2007.—El Secretario Judicial sustituto.—26.590.

COMMUN TELEMARKETING AND TRADING, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Manuel José Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Salamanca,

Por medio del presente hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 32/07, seguido a instancia de doña María Isabel Sánchez Sánchez se ha dictado propuesta de auto de fecha 24 de abril de 2007, por la que se declara a la ejecutada Commun Telemarketing And Trading, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 801,24 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Salamanca, 24 de abril de 2007.—El Secretario Judicial, Manuel José Marín Madrazo.—25.910.

COMPAÑÍA ARAGONESA DE RADIODIFUSIÓN, S. A.

Junta General Ordinaria

El Órgano de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social en Zaragoza, Paseo de la Constitución número 21, para el día 14 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el 15 de junio de 2007, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, gestión social y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Corresponde a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social, o a pedir su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 4 de mayo de 2007.—El Administrador Solidario, Alfonso López Casas.—29.178.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE MARCAPASOS BIOTRONIK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del 31 de marzo de 2007, se convoca a los señores socios a Junta General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria, el día 13 de junio de 2007, a las trece horas en el domicilio social, sito en Calle Circunvalación, 29, 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid), y para el caso de que no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el día siguiente 14 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden de día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del Informe de Gestión, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Censura de la gestión social, y aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y por la gerencia durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Autorización para expedir certificaciones del Acta y para depositar las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el Registro Mercantil.

Quinto.—Aprobación del Acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para tal fin.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley que:

Cualquier socio puede obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas), todo ello respecto al ejercicio 2006.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del 31 de marzo de 2007, se convoca a los señores socios a Junta General Extraordinaria, a celebrarse a continuación de la Junta General Ordinaria arriba convocada, en primera convocatoria el día 13 de junio de 2007 en el ya citado domicilio social, y para el caso de que no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente 14 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección de los actuales Auditores de la Sociedad.

Segundo.—Reelección Dr. Don Werner Braun y Dr. Don Guillermo Frühbeck Olmedo Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorización para la elevación a público de los acuerdos adoptados en la reunión.

Quinto.—Aprobación del Acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para tal fin.

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 26 de abril de 2007.—El Secretario, Dr. Don Guillermo Frühbeck Olmedo.—26.587.

CÓNDOR ILUMINACIÓN, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de esta Sociedad celebrada el día 22 de febrero de 2007, acordó reducir el capital social en la suma de 27.826 euros con 86 céntimos, mediante la amortización de 926 acciones nominativas, con lo que el capital ha quedado

establecido en la cifra de 597.856 euros con 79 céntimos.

Sarral (Tarragona), 22 de febrero de 2007.—El Administrador solidario, Ramón Termens Navarro.—25.903.

CONSTRUCCIONES DE LAS CONDUCCIONES DEL SUR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 8 de mayo de 2007 se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para celebrarse en el domicilio social sito en la calle Camino de la Huerta de Santa Cruz, número 13, Málaga, a las doce horas del día 14 de junio de 2007, en primera convocatoria, o, en su caso, a las doce horas del día 15 de junio de 2007, en segunda convocatoria, al objeto de conocer, deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día que se transcribe a continuación.

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, las cuentas anuales, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria explicativa, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Resolver, en su caso, sobre la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Censurar la gestión social realizada por los administradores de la Sociedad, durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Aplicación de la totalidad de las reservas existentes en la Sociedad de acuerdo con el balance cerrado a 31 de diciembre de 2006, a la compensación de las pérdidas que existen en la Sociedad.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en los artículos 212 y 144 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen, pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el Informe de gestión y el Informe de los auditores de cuentas, y pueden examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación de los Estatutos Sociales propuesta y del informe justificativo de la misma elaborado por los administradores de la sociedad o solicitar a ésta, la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Málaga, 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Fernando Martínez Blanco.—29.381.

CONSTRUCCIONES DE LAS CONDUCCIONES DEL SUR, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 8 de mayo de 2007 se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, para celebrarse en el domicilio social sito en la calle Camino de la Huerta de Santa Cruz, número 13, Málaga, a las doce horas del día 14 de junio de 2007, en primera convocatoria, o, en su caso, a las doce horas del día 15 de junio de 2007, en segunda convocatoria, al objeto de conocer, deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día que se transcribe a continuación.

Orden del día

Primero.—Reducción del capital social a cero y simultáneo aumento del mismo con la finalidad de reestablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad a la luz de los artículos 163.1 y 260.4 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (en adelante, «LSA»), de conformidad con el informe de administradores. Delegación de la ejecución del acuerdo de aumento de capital social en los Administradores incluida la facultad de modificar el